OTROSI N.º 01 AL CONTRATO MC-005 DE 2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TÁMESIS – Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana
NIT	890.981.238-3
CONTRATISTA:	EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS
NIT	901.576.135
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL DISTRITO NRO.008 DE LA POLICIA NACIONAL Y EL EJERCITO NACIONAL, DESTINADOS AL CUIDADO Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 32.000.000)
VALOR A ADICIONAR:	SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000)
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE PESOS ($ 39.000.000)
DURACIÓN:	ONCE (11) MESES

Entre los suscritos a saber, **JUAN PABLO PEREZ RAMIREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, obrando en calidad de Alcalde del Municipio de Támesis conforme al Acta de Posesión del 01 de enero del 2024; en su condición de ordenador del gasto de conformidad con lo dispuesto por las Leyes 136 de 1994 y la ley 80 de 1993, quien para efectos del presente otrosí se denominara **EL MUNICIPIO DE TÁMESIS** y por la otra **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS** identificada con **NIT 901.576.135,** con representante legal **NESTOR JOSE REY NOSSA,** quien para efectos de este acto se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos celebrar el presente OTROSI N.º 01 al CONTRATO MC-005 DE 2025**,** bajo las siguientes consideraciones:

1. Que el día 29 de enero de 2025 fue suscrito el CONTRATO MC-005 DE 2025 entre **EL MUNICIPIO DE TÁMESIS** y EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL DISTRITO NRO.008 DE LA POLICIA NACIONAL Y EL EJERCITO NACIONAL, DESTINADOS AL CUIDADO Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS ANTIOQUIA"*, por un término de once (11) meses contados a partir de la suscripción del contrato y en ningún caso sin superar la actual vigencia.

2. Que el CONTRATO MC-005 DE 2025 celebrado entre **EL MUNICIPIO DE TÁMESIS** y EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS en su cláusula segunda se estipuló lo siguiente: *"VALOR DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor estimado del contrato es la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ML ($ 32.000.000) con cargo a la disponibilidad presupuestal número 2025000077, rubro 2.3.2.02.02.009 denominado Servicios para la Comunidad Sociales y Personales del 24 de enero de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así: (…)"*

3. Que dada la situación de orden público por la cual atraviesa el país, incluido el Municipio de Támesis, se ha visto necesario reforzar la cantidad de operativos realizados por la fuerza pública, especialmente los aliados del Ejercito Nacional, en su notable labor de protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos tamesinos, así como la seguridad, defensa y respeto a la instituciones que se propugna dentro del ámbito de competencia de esta entidad territorial.

4. Que según acta del CIC sea autoriza la adición de SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.00), por las razones expuestas en los incisos anterior, al CONTRATO MC-005 DE 2025 celebrado entre **EL MUNICIPIO DE TÁMESIS** y EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS

5. Que, por acuerdo de las partes, es necesario realizar OTROSI modificatorio Nro. 01 al CONTRATO MC-005 DE 2025 celebrado entre **EL MUNICIPIO DE TÁMESIS** y EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS**,** para modificar la cláusula tercera: *"VALOR DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL"*, de acuerdo a la consideración anterior.

6. Que el valor adicional se encuentra comprometido en CDP Nro. 2025000516 de 28/08/2025 expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal.

7. Que el CONTRATO MC-005 DE 2025, se ha cumplido en debida forma hasta la fecha y así lo acreditan los informes de actividades desarrollados y los informes de supervisión expedido por el supervisor del Contrato.

Por lo anterior, las partes contratantes **ACUERDAN:**

PRIMERO: Modificar la **CLAUSULA TERCERA**, la cual quedará así:

> *"VALOR DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor estimado del contrato es la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ML ($ 39.000.000) con cargo a la disponibilidad presupuestal número 2025000077, rubro 2.3.2.02.02.009 denominado Servicios para la Comunidad Sociales y Personales del 24 de enero de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así: (…)"*

SEGUNDO: VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las demás Clausulas y estipulaciones contenidas en el CONTRATO MC-005 DE 2025, continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente otrosí.

TERCERO: El presente Otrosí se perfecciona con las firmas de las partes por medio de la plataforma SECOP II.

GUSTAVO ADOLFO MARIN TABORDA
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

NESTOR JOSE REY NOSSA
R/L Eventos y suministros LAURA SOPHIA SAS

	FUNCIONARIO	FECHA
Elaboró:	Sebastián Castañeda Peña-Abogado asesor	01 de septiembre de 2025
Revisó y Aprobó:	Juan Guillermo Echavarría-Abogado contractual	01 de septiembre de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuest responsabilidad el mismo es presentado para la firma		